

**ADJUDICACIÓN DIRECTA  
NO. AA-50-GYR-050GYR002-T-155-2023  
PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 MEDICAMENTO Y 040 PSICOTROPICOS**

En la Ciudad de San Pedro Tlaquepaque Jalisco siendo las 12:00 horas del día 20 de Julio del 2023, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicado en periférico sur número 8000 colonia santa Maria Tequepexpan en san pedro Tlaquepaque Jalisco ; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la adjudicación directa indicada al rubro, de conformidad con los artículos 26 fracción III, 26 bis fracción I, 28 fracción II, 40, 41 fracción V , de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo previsto en el oficio de solicitud de cotización.

El acto fue presidido por la C.P. Mayra Lizzet Gaucin López Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública).

Del resultado de la evaluación técnica de las proposiciones recibidas, en apoyo con el dictamen técnico, el cual fue realizado por la Dra. Sandra Judith Vazquez Avelar Encargada de la Coordinación Auxiliar del Segundo de la Jefatura de Prestaciones Médicas, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción III de su Reglamento.

**PARTIDAS DESECHADAS:**

PARTICIPANTE	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION.																
CONSORCIO MEDICO MIUS S. DE R.L. DE C.V.	NO APROBADO	<p>Las características descritas en la propuesta presentada, se apegan a la descripción establecida en el catálogo institucional, conforme a la clave solicitada.</p> <p>COMENTARIOS: ANEXO 5 NO CORRESPONDE CON EL FABRICANTE PROBIOMED, DOCUMENTO DE HUSAMA HEALTHCARE</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>GPO</th> <th>GEN</th> <th>ESP</th> <th>DIF</th> <th>VAR</th> <th>DESCRIPCION</th> <th>CANT</th> <th>MARCA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>010</td> <td>000</td> <td>5332</td> <td>00</td> <td>02</td> <td>ERITROPOYETINA</td> <td>3350</td> <td>PROBIOMED</td> </tr> </tbody> </table>	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	CANT	MARCA	010	000	5332	00	02	ERITROPOYETINA	3350	PROBIOMED	<p>Punto 8 Propuesta Técnica inciso i). Con fundamento en los criterios para la evacuación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas.</p>
GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	CANT	MARCA												
010	000	5332	00	02	ERITROPOYETINA	3350	PROBIOMED												
DISTRIBUIDORA DE INSUMOS, MEDICAMENTOS Y HERBOLARIOS S.A DE C.V.	NO APROBADO	<p>Las características descritas en la propuesta presentada, se apegan a la descripción establecida en el catálogo institucional, conforme a la clave solicitada.</p> <p>OBSERVACIONES: PUNTO 7.- PARA FABRICANTES Y/O DISTRIBUIDORES, AVISO DE FUNCIONAMIENTO</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>GPO</th> <th>GEN</th> <th>ESP</th> <th>DIF</th> <th>VAR</th> <th>DESCRIPCION</th> <th>CANT</th> <th>MARCA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>040</td> <td>000</td> <td>4481</td> <td>00</td> <td>00</td> <td>HALOPERIDOL</td> <td>157</td> <td>TRENPE DC</td> </tr> </tbody> </table>	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	CANT	MARCA	040	000	4481	00	00	HALOPERIDOL	157	TRENPE DC	<p>Presenta tramite con No homoclave COFEPRIS-05-012 Aviso de Modificación o Baja del Responsable Sanitario del establecimiento de insumos para la salud que opera con licencia sanitaria. Se requiere el Aviso de Funcionamiento y de Responsable sanitario del establecimiento de insumos para la salud con numero de homoclave COFEPRIS-05-06 señalando las líneas de venta autorizadas para grupo IV, V, VI ( Oficio No COFEPRIS-CFS-DEFS-22-2022 de fecha 13 de Octubre de 2022 publicado en la pagina <a href="https://www.gob.mx/cofepris/documentos/convocatoria">https://www.gob.mx/cofepris/documentos/convocatoria</a>.</p>
GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	CANT	MARCA												
040	000	4481	00	00	HALOPERIDOL	157	TRENPE DC												

**ADJUDICACIÓN DIRECTA**  
**NO. AA-50-GYR-050GYR002-T-155-2023**  
**PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 MEDICAMENTO Y 040 PSICOTROPICOS**

			295853?state=published) Con fundamento en los criterios para la evacuación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas.
--	--	--	---

Del resultado de la evaluación legal y económica de las proposiciones recibidas, realizado por la Lic. Mayra Lizzet Gaucin Lopez Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y por María Jose Carrillo Capacete, Área de Adquisiciones, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 Bis y 37 fracción I, II, IV y VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción I de su Reglamento, se determina lo siguiente:

**PARTIDAS DESECHADAS:**

PARTICIPANTE	DESCRIPCION ARTICULO	MOTIVO	FUNDAMENTACIÓN
EF DESARROLLO E INVESTIGACION ES, S.A DE C.V.	010 000 0437 00 00	EL PARTICIPANTE NO PRESENTA OPINION DE CUMPLIMIENTO VIGENTE EN MATERIA FISCAL (SAT)	EN TERMINO DEL ARTÍCULO 50 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA PROPOSICIÓN PRESENTADA NO ES SUSCEPTIBLE DE ADJUDICACIÓN

1. Se informan las Propuestas Económicas determinadas como solventes, las cuales se adjudicaron a los participantes que se indican a continuación, con fundamento a los dispuesto por el Artículo 37 fracción II de la Ley de la Materia:

PROVEEDOR	GP	GE	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	CANT REQ	PRECIO	MARCA	ORIGEN
GLOMED, S.A DE C.V.	010	000	1924	00	00	BENCILPENICILINA PROCAINICA CON BENCILPENICILINA CRISTALINA. SUSPENSION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CON POLVO CONTIENE: BENCILPENICILINA PROCAINICA EQUIVALENTE A 600 000 UI DE BENCILPENICILINA. BENCILPENICILINA CRISTALINA EQUIVALENTE A 200 000 UI DE BENCILPENICILINA. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA Y 2ML DE DILUYENTE.	36518	\$19.70	PENISODINA	MEXICO
HI-TEC MEDICAL DE OCCIDENT E S.A DE C.V.	010	000	2012	00	02	AMFOTERICINA B O ANFOTERICINA B. SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON POLVO CONTIENE: AMFOTERICINA B O ANFOTERICINA B 50 MG. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA.	47	\$699.00	ANFAKAIR	MEXICO
HI-TEC MEDICAL DE OCCIDENT E S.A DE C.V.	010	000	3504	00	00	LEVONORGESTREL Y ETINILESTRADIOL GRAGEA CADA GRAGEA CONTIENE: LEVONORGESTRELO.15 MG, ETINILESTRADIOL 0.03 MG, ENVASE CON 21 GRAGEAS.	3048	\$45.69	PAULA	MEXICO
ALMA ALEJANDR	010	000	5435	00	02	PACLITAXEL. SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CONTIENE: PACLITAXEL 300	665	\$1,205.45	SIRAPEH	MEXICO

**ADJUDICACIÓN DIRECTA**  
**NO. AA-50-GYR-050GYR002-T-155-2023**  
**PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 MEDICAMENTO Y 040 PSICOTROPICOS**

PROVEEDOR	GP O	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	CANT REQ	PRECIO	MARCA	ORIGEN
A MORALES RAMIREZ						MG. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON 50 ML, CON EQUIPO PARA VENOCLISIS LIBRE DE POLIVINILCLORURO (PVC) Y FILTRO1 CON MEMBRANA NO MAYOR DE 0.22 MICRAS.				
ALMA ALEJANDRA MORALES RAMIREZ	010	000	5435	00	02	PACLITAXEL. SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CONTIENE: PACLITAXEL 300 MG. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON 50 ML, CON EQUIPO PARA VENOCLISIS LIBRE DE POLIVINILCLORURO (PVC) Y FILTRO1 CON MEMBRANA NO MAYOR DE 0.22 MICRAS.	700	\$1,205.45	SIRAPEH	MEXICO
ALMA ALEJANDRA MORALES RAMIREZ	010	000	5440	01	00	BICALUTAMIDA TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: BICALUTAMIDA 50 MG. ENVASE CON 28 TABLETAS.	1060	\$109.30	FESTERIDE	MEXICO
PRODUCTOS FARMACEUTICOS EKA S.A DE C.V.	010	000	5488	00	00	VALPROATO SEMISODICO COMPRIMIDO CON CAPA ENTERICA CADA COMPRIMIDO CONTIENE: VALPROATO SEMISODICO EQUIVALENTE A 250 MG DE ACIDO VALPROICO. ENVASE CON 30 COMPRIMIDOS.	1030	\$145.00	VULPELSAT	MEXICO
FARMACEUTICOS MAYPO S.A DE C.V.	010	000	5735	01	01	RIVAROXABAN. COMPRIMIDO. CADA COMPRIMIDO CONTIENE: RIVAROXABAN 15 MG. ENVASE CON 28 COMPRIMIDOS.	443	\$598.94	XARELTO	ALEMANIA
ORVI DISTRIBUCIONES, S.A DE C.V.	040	000	3258	00	00	RISPERIDONA TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: RISPERIDONA 2 MG ENVASE CON 40 TABLETAS.	3688	\$200.00	RISPERIDONA	MEXICO

Con fundamento en el artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, reformado el día 02 de Junio del 2022; se señala lo siguiente:

NUMERO DE PEDIDO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	RAZON SOCIAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL	IMPORTE SIN IVA	GARANTIA
D3P1016	010	000	5435	00	02	PACLITAXEL. SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CONTIENE: PACLITAXEL 300 MG. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON 50 ML, CON EQUIPO PARA VENOCLISIS LIBRE DE POLIVINILCLORURO (PVC) Y FILTRO1 CON MEMBRANA NO MAYOR DE 0.22 MICRAS.	MORALES RAMIREZ ALMA ALEJANDRA	20/07/2023	30/07/2023	801,624.25	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP

**ADJUDICACIÓN DIRECTA**  
**NO. AA-50-GYR-050GYR002-T-155-2023**  
**PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 MEDICAMENTO Y 040 PSICOTROPICOS**

NUMERO DE PEDIDO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	RAZON SOCIAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL	IMPORTE SIN IVA	GARANTIA
D3P1017	010	000	5435	00	02	PACLITAXEL. SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CONTIENE: PACLITAXEL 300 MG. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON 50 ML, CON EQUIPO PARA VENOCLISIS LIBRE DE POLIVINILCLORURO (PVC) Y FILTRO1 CON MEMBRANA NO MAYOR DE 0.22 MICRAS.	MORALES RAMIREZ ALMA ALEJANDRA	20/07/2023	30/07/2023	843,815	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
D3P1018	010	000	5440	01	00	BICALUTAMIDA TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: BICALUTAMIDA 50 MG. ENVASE CON 28 TABLETAS.	MORALES RAMIREZ ALMA ALEJANDRA	20/07/2023	30/07/2023	115,858	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
D3P1019	010	000	5735	01	01	RIVAROXABAN. COMPRIMIDO. CADA COMPRIMIDO CONTIENE: RIVAROXABAN 15 MG. ENVASE CON 28 COMPRIMIDOS.	FARMACEUTICOS MAYPO, SA DE CV	20/07/2023	30/07/2023	265,330.42	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
D3P1020	010	000	1924	00	00	BENCILPENICILINA PROCAINICA CON BENCILPENICILINA CRISTALINA. SUSPENSION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CON POLVO CONTIENE: BENCILPENICILINA PROCAINICA EQUIVALENTE A 600 000 UI DE BENCILPENICILINA. BENCILPENICILINA CRISTALINA	GLOMED, S.A. DE C.V.	20/07/2023	30/07/2023	719,404.60	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
D3P1025	010	000	2012	00	02	AMFOTERICINA B O ANFOTERICINA B. SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON POLVO CONTIENE: AMFOTERICINA B O ANFOTERICINA B 50 MG. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA.	HI-TEC MEDICAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	20/07/2023	30/07/2023	32,853	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
D3P1030	010	000	3504	00	00	LEVONORGESTREL Y ETINILESTRADIOL GRAGEA CADA GRAGEA CONTIENE: LEVONORGESTREL 0.15 MG, ETINILESTRADIOL 0.03 MG, ENVASE CON 21 GRAGEAS.	HI-TEC MEDICAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	21/07/2023	31/07/2023	139,263.12	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP



**ADJUDICACIÓN DIRECTA  
NO. AA-50-GYR-050GYR002-T-155-2023  
PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 MEDICAMENTO Y 040 PSICOTROPICOS**

NUMERO DE PEDIDO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	RAZON SOCIAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL	IMPORTE SIN IVA	GARANTIA
D3P1023	040	000	3258	00	00	RISPERIDONA TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: RISPERIDONA 2 MG ENVASE CON 40 TABLETAS.	ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	20/07/2023	30/07/2023	737,600	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
D3P1024	010	000	5488	00	00	VALPROATO SEMISODICO COMPRIMIDO CON CAPA ENTERICA CADA COMPRIMIDO CONTIENE: VALPROATO SEMISODICO EQUIVALENTE A 250 MG DE ACIDO VALPROICO. ENVASE CON 30 COMPRIMIDOS.	PRODUCTOS FARMACEUTICOS EKA, S.A. DE C.V.	20/07/2023	30/07/2023	149,350	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP

Para efectos de notificación términos del artículo 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: [upcp-compranet.hacienda.gob.mx](mailto:upcp-compranet.hacienda.gob.mx)

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:35 horas, del día, mes y año en que se actúa.

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Mayra Lizzet Gaucin Lopez	Jefa de Depto. de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Luis Alfonso Gomez Rodriguez	Área de Adquisiciones	